

Movilización frente al Ministerio

Durante la mañana del miércoles 14 de noviembre, delegados gremiales de toda la provincia se concentraron frente al Ministerio de Educación para reclamar la reapertura de la paritaria salarial. 2000 docentes se congregaron en la explanada del Centro Cívico en la ciudad de Santa Fe. También participaron representantes de SADOP.

El discurso de la Secretaria General de AMSAFE Sonia Alesso comenzó diciendo «Muchos distraídos, que no frecuentan la escuela pública, se preguntarán por qué otra vez los maestros estamos movilizados. Por qué otra vez los trabajadores de la educación estamos en la calle. Y claro, es que no todos están obligados a saber que los docentes necesitamos viviendas porque hemos sido discriminados históricamente en esta área. Necesitamos discutir nuevamente nuestro salario -un salario que debe ser acorde a la canasta familiar-, que necesitamos más cargos, horas frente a los alumnos, concursos en todos los niveles y modalidades, y fundamentalmente, horas de formación y jornada extendida en toda la provincia». También estuvieron presentes en el reclamo aquellos problemas vinculados con la forma y el tiempo en que los docentes jubilados están percibiendo sus haberes, la problemática de los institutos de formación docente, la situación crítica que atraviesa el área de educación No formal.

Se reclamó por la creación de cargos de gabinete interdisciplinarios para todas las escuelas, con acceso a los mismos por concurso, la resolución de los problemas en el área de salud Laboral, la falta de viviendas docentes, la situación de los edificios escolares y el reclamo por una reforma impositiva tanto a nivel provincial como nacional, que grave a aquellos sectores de altos índices de renta y no a los trabajadores.

Para terminar nuestra Secretaria General planteó la exigencia al gobierno provincial y al Ministerio de Trabajo de la provincia la convocatoria a paritaria para discutir un aumento salarial de emergencia antes de fin de año y una discusión con tiempo y profunda porque de no ser así corre riesgo el inicio de año 2013.

Carta leída por los compañeros de nivel superior

Los Institutos Superiores han sido y siguen siendo la oportunidad de acceso a la educación superior de miles de jóvenes y adultos de nuestra provincia.

Quienes trabajamos en ellos o hemos realizado nuestro recorrido formativo en un Instituto, podemos dar cuenta de la constante lucha que se ha llevado adelante junto a la comunidad para su sostenimiento y defensa durante décadas.

Esta historia es desconocida y sistemáticamente negada por las autoridades educativas y esto requiere en forma urgente que el Ministerio de Educación modifique las políticas que viene llevando adelante en cuanto a: Apertura de Carreras permanentes y cíclicas relacionadas con la Formación Docente y Tecnicaturas Superiores, son numerosas las Instituciones de la Provincia que hace años en forma conjunta con las comunidades en las cuales desarrollan su tarea vienen solicitando apertura de Carreras Terciarias que den respuesta a las necesidades que demanda el contexto y a los jóvenes y adultos que desean continuar sus estudios y desarrollar su tarea laboral en sus localidades.

Regularización y redefinición de las cátedras experimentales (Movimiento y Cuerpo), Talleres de Producción Pedagógica e Itinerarios por el Mundo de la Cultura, que desde su implementación han generado una sobrecarga y superposición horaria para los estudiantes imposible de sostener, además de generar una forma paralela a la que desarrollan los Institutos con profundas diferencias en las condiciones académicas, pedagógicas y de condiciones laborales.

Refinanciamiento y reconocimiento de las dimensiones de Investigación y Capacitación que durante los últimos años fueron desmanteladas reubicando a los profesores que las desarrollaban y no habilitando las propuestas emanadas de los Institutos.

Apertura al debate y construcción de un Reglamento Orgánico Marco que de respuestas a las actuales necesidades de los Institutos Terciarios de la Provincia en el marco de las resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Financiamiento para las necesidades edilicias de los Institutos que en su mayoría además de compartir edificios, deben habilitar otros espacios fuera de los edificios escolares para el funcionamiento de aulas.

Carta Leída por los compañeros del Área No formal
